



El sujeto de la educación personalista según Ismael Quiles¹

Laura Ceballos Speranza²

1. Consideraciones iniciales

El presente trabajo surge de una inquietud práctica que comenzó a formarse en el momento de tomar contacto con la cotidianidad de la escuela. Solamente contemplando el día a día de una institución sin inmiscuirse o mediante la distancia de los primeros encuentros, es posible desnaturalizar las prácticas en vistas a un análisis objetivo.

La situación que motiva este trabajo puede situarse de manera particular aludiendo a las distintas pero similares experiencias, usualmente vividas en los establecimientos educativos. Intentando abstraernos de la situación para lograr una visión objetiva, llama poderosamente la atención la manera en que los profesores se refieren a los alumnos, como claro está, también éstos lo hacen respecto a aquéllos. Sin embargo, en esta oportunidad, el énfasis estará puesto en la relación entre sujetos pero partiendo del docente, por considerarlo el actor más personalizado y por tanto personalizante del alumno³.

Se podría pensar que la conversación de los docentes sobre los alumnos es inevitable, común y hasta constructiva, sin embargo el tono de enunciación muchas veces deja entrever cierta falta de conexión con los alumnos y hasta subestimación. Las narraciones dejan traslucir

el antagonismo que orgullosamente marca el docente, a la vez que menosprecia la igualdad personalista de estos actores.

El punto central de interés, se focalizará entonces en la relación que se establece entre los distintos actores de la educación. En esta oportunidad, el análisis versará sobre la interrelación entre docente y alumnos.

Al momento de analizar un sistema, es preciso arrojar luz a su interior, a las partes que entran en juego. El sistema educativo no es la excepción. El primer punto a tener en cuenta respecto al objetivo, es dilucidar cuál es el sujeto de la educación y cuáles son sus características, partiendo de la consideración que este sistema se basa en una imagen previa del hombre. De allí que Ismael Quiles afirme: "Todo educador actúa conforme a un perfil de hombre que le sirve de modelo ejemplar e ideal de lo que quiere hacer como educador. De una acertada concepción del hombre dependen los resultados satisfactorios de un sistema educativo"⁴. Haciéndonos eco de esta afirmación, lo que se pretende es, justamente, brindar una concepción de hombre adecuada a los fines de la educación. Esta concepción de hombre es la de persona.

Respecto a la especificación del sujeto de la educación, es oportuno citar en esta instancia las palabras de Carlos Díaz: "Amistad y magisterio son lo mismo. Nos reclamamos por ello miembros de un colectivo de educadores-educandos, porque preexiste en cada uno de nosotros, tanto una necesidad de enseñar como de ser enseñados"⁵.

Ahora bien, el proceso de educación aparece fuertemente determinado por dos elementos. Por un lado, una relación interpersonal, es decir entre personas, para cuyo análisis es preciso distinguir y especificar un doble aspecto del sujeto involucrado: el sujeto que recibe la educación

1 Ismael Quiles (Valencia 1906-Buenos Aires 1993) fue un filósofo y sacerdote jesuita español que realizara en Argentina su obra filosófica y apostólica de clara raigambre personalista.

2 Profesora en Filosofía, Miembro del Instituto Emmanuel Mounier Argentina.

3 Los términos "personalizado" y "personalizante" se explicarán a lo largo de la exposición.

4 Quiles, I.: *Filosofía de la educación personalista*, Ed. Depalma, Buenos Aires 1981, p. 81.

5 Díaz, C.: *¿Qué es el personalismo comunitario?*, versión on-line.

(educando) y el sujeto que educa a otro (educador). Por otro lado, el proceso de educación deberá tener como eje un método personalizante, correspondiente a la finalidad de la educación. Estos dos aspectos han de ser desarrollados de acuerdo a la postura del filósofo personalista argentino Ismael Quiles, según se plasma en su libro *Filosofía de la educación personalista*.

En primer lugar, es posible decir con Quiles que el sujeto de la educación se presenta en un doble aspecto: como sujeto que imparte la educación o educa a otro, es decir como educador; y como sujeto que recibe la educación, el educando. Ambos sujetos son personas y por tanto establecen una relación interpersonal.

2. Los actores de la educación encaminados hacia la personalización

2.1. El educador

Educador es quien coopera en el desarrollo de las cualidades de otra persona, con la intención de que se perfeccione como persona humana. En este sentido todos somos permanentemente "educadores", en cuanto ayudamos todos a los demás, del modo que fuere, para que se perfeccionen en sus conocimientos, en sus experiencias, en su salud, en sus personas y actividades. Este modo de ser del hombre, nos dice el autor, surge de la esencia misma de la persona que denomina 'insistencia' (ser en sí, nos damos cuenta de nosotros mismos, somos autoconcientes). A su vez, Quiles agrega la distinción entre dos disposiciones sobre las cuales se funda la tendencia a ser educadores; éstas son la exigencia óptica y la exigencia moral.

De acuerdo a la exigencia óptica, experimentamos un impulso preconsciente de comunicar nuestros conocimientos y nuestra experiencia. Desde la autoconciencia, conocemos los objetos que hay en el mundo, a la vez que entramos en relación con otras autoconciencias, otras personas. De esta experiencia de comunidad con otras personas, nace el impulso y la exigencia óptica de comunicar a ellos nuestras vivencias, nuestros conocimientos del mundo, nuestras experiencias, en un afán a la vez de comunicación y de mejoramiento. La exigencia óptica es aquella que nos

impulsa a comunicar, acción en la cual ya se está educando⁶.

Por otro lado, presenta la exigencia moral, como complemento de la óptica. La exigencia óptica no es puramente fáctica o de conveniencia. La esencial relación con el otro nos muestra que estamos en una comunidad con un mismo destino que solidariamente tenemos que alcanzar. Nos dice Quiles: "La exigencia de educar es moral, es decir, con sentido de obligación de conciencia"⁷. En el impulso a educar a los demás sentimos algo más que un interés comunicativo, sentimos un "deber", una responsabilidad. Por lo tanto, la exigencia óptica y la exigencia moral son dos aspectos indisolubles de la persona, los cuales se ponen en juego en la educación.

2.2. El educando

Respecto al Educando, es posible considerar el proceso de educación o desarrollo de las cualidades del hombre dirigido a alcanzar el ideal de perfección, como un desarrollo del hombre como tal. El hombre y sólo él es capaz de educar y ser educado porque es persona, porque es insistencia y desde su ser-en-sí puede ir hacia su propio ideal, haciendo uso de su conciencia y libertad.

Ahora bien, el hombre es una persona imperfecta, pero perfectible. Tal como la misma experiencia humana nos enseña, tanto el niño con el adulto son capaces de evolución, desarrollo o perfección en todos los aspectos de su ser. "Por ser contingente, es limitada, imperfecta; por ser persona tiene conciencia de su imperfección, aspira a ulteriores y superiores expresiones de su propio ser, y tiene capacidad para realizarlo"⁸. Esto es posible gracias a la capacidad exclusivamente humana de la educabilidad, la cual se manifiesta como una exigencia de nuestro ser mismo; es una exigencia óptica que nos inclina a desarrollar capacidades de conocer y actuar, adquiriendo superiores niveles de conciencia de sí y del mundo. La educabili-

6 Cfr. Quiles, I.: op. cit., pp. 94-95.

7 Ibid., p. 95.

8 Ibid., p. 85.

dad también es una exigencia moral, la cual se nos presenta como una norma que debemos cumplir, que tenemos obligación de respetar y de poner en práctica.

De esta exigencia óptica y moral de la educabilidad, que para mí es un deber, surge frente a las otras personas, el derecho a que me permitan educarme, es decir, desarrollar mi ser conforme a mi ideal o proyecto.

Por lo cual nos aclara Quiles: "Todo hombre por ser persona humana, es por su esencia, educando y educador, no sólo por una exigencia óptica sino, por lo que es mucho más personalista, por una exigencia moral, responsable, autoconsciente de sí. Estos dos sujetos, por el interés de educar y la educabilidad, y sobre todo por la solidaridad derivada de su ser persona, entran en relación"⁹. Esta relación se establece en vistas a una finalidad. Como la esencia del hombre es el ser persona, el ideal y fin de la educación serán que el hombre vaya siendo una persona cada vez más perfecta como tal, que sea cada vez más persona. El fin de la educación humana, es denominado personalización, por lo cual, educar es personalizar.

3. El proceso de la educación

El proceso de la educación está determinado por los dos elementos que se han descrito anteriormente: los sujetos de la educación y el fin de ésta.

Si la educación es personalista por sus sujetos y personalista por su fin, también debe ser personalista en su proceso o método. Quiles plantea tres tipos de relaciones que se establecen entre los sujetos:

1. Relación interpersonal: por parte de los sujetos que la integran, educando y educador, la educación es una relación interpersonal. Por parte del fin de la educación, el proceso deberá consistir en un método personalizante.

2. Relación esencial: dado que las personas por su esencia son iguales, podemos decir que entre docente y alumno, la relación

esencial es de igualdad o entre iguales. Ambos son personas en su esencia, que deben ser-en-sí y actuar desde sí. Se trata de una relación persona-persona.

3. Relación especial: educador y educando, asimismo, son distintos en cuanto a la relación especial que hay entre personas que se hallan en situación distinta dentro del proceso de educación.

Ahora bien, otro punto a tener en cuenta, fundamental y derivado de esta relación especial, es la responsabilidad del educador personalista: la relación especial del educador hacia el educando está determinada por el ser propio de aquél: es una persona imperfecta, responsable de personas más imperfectas que él. Por eso todo educador está cumpliendo una función personalista. Importa que tome plena conciencia de ello, y ésta será la mejor base de todas sus actitudes para con el educando. Se trata de la relación entre personas, que siempre debe tender a la personalización.

El educador debe tener siempre despierta su conciencia sobre el fin y razón de ser de su acción educativa, esto es, personalizar: educar para ser más persona o persona más perfecta. Esto significa que todo educador debe tratar, ante todo, de desarrollar en el educando el ser-en-sí que es la esencia de cada hombre; despertar la autoconciencia, el autocontrol y la autodecisión del educando, para su adecuada autoubicación en el mundo y ante las demás personas. Esto es posible siempre y cuando el educador conserve plena conciencia de que el educando es persona y no lo cosifique.

El docente, antes que nada, debe respetar y amar al alumno. De esta manera, no lo tratará como una cosa, que se utiliza y maneja para el interés y comodidad de uno mismo, o para desahogar inconscientemente un estado nervioso. Nada de eso es respetar y amar, nada de eso es relación de persona a persona, sino de persona a cosa. No debe imponerse al alumno las ideas y actitudes porque sí. A las cosas se las maneja sin darles razones; a las personas sólo se les puede exigir o recomendar algo dándoles la razón de ello.

9 Ibid., p. 96.

Es necesario un esfuerzo permanente de comprensión que toda persona tiene derecho a exigir de otra. El educador que cosifica al alumno, queda a su vez excluido por éste del diálogo interpersonal, al verse él considerado como una cosa que no sirve para ser tratada como persona.

4. A modo de conclusión

Interesa recalcar el hecho de que el sujeto de la educación se presenta con un doble aspecto: educador y educando, ambos con carácter de persona y necesidad relacional. La relación que establecen se halla mediada por una finalidad muchas veces implícita, de personalización, autodesarrollo y autoconciencia de cada uno de estos actores en juego. El docente también aprende del alumno, se implican y se necesitan mutuamente, porque se necesita el reflejo de esa otra persona frente, delante o al lado, para reconocerse a sí mismo como tal.

I

“El ojo que ves no es
ojo porque tú lo veas;
es ojo porque te ve.

II

Para dialogar,
preguntad primero;
después... escuchad.

III

Todo narcisismo
es un vicio feo,
y ya viejo vicio.

IV

Mas busca en el espejo al otro,
al otro que va contigo¹⁰.

10 Machado, A.: *Proverbios y cantares*.
CLXI. (Fragmento).